

EL NOTICIERO

DIARIO INDEPENDIENTE, Órgano de los distritos mineros de Linares y La Carolina

EDITADO EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS DE SU PROPIEDAD

DIARIO DE LA Prensa DIARIA DE LA PROVINCIA

INFORMACION TELEGRAFICA

Director Proprietario: Diego de Molina Cledera
Gerente: Antonio Vela Vidaurreta

Folios de suscripción

Linares cinco pesetas
Fuera trimestre
Cámara sueldo 122 centimos
PAGO ATLANTADO

AÑO XXXVI LINARES Martes 26 Abril de 1927 Núm. 11.304

Redacción, Administración y Talleres: PASAJE DEL COMERCIO, 7
Dirección Postal y Telefónica: EL NOTICIERO.—LINARES
Teléfono, 105

Anuncios

En Linares: Linares y Fuera, 20 líneas
En Fuera: Linares y Fuera, 20 líneas
En Fuera: Linares y Fuera, 20 líneas
En Fuera: Linares y Fuera, 20 líneas
En Fuera: Linares y Fuera, 20 líneas
En Fuera: Linares y Fuera, 20 líneas
En Fuera: Linares y Fuera, 20 líneas
En Fuera: Linares y Fuera, 20 líneas
En Fuera: Linares y Fuera, 20 líneas
En Fuera: Linares y Fuera, 20 líneas

Este número ha sido visado por la censura

Política europea

Según el reverendo Demulier, la Sociedad de Naciones, por muy parcial que se mantenga, es una realidad jurídica, y con ella ha recibido un golpe sensible el falso principio de la soberanía absoluta e incondicionada de los Estados, que han sostenido por largo tiempo demasiados intérpretes del derecho. Es un principio pagano, exaltado por la monarquía francesa. Por primera vez desde los orígenes del Cristianismo, Felipe el Hermoso proclamó la separación de la política y la moral, dejando los destinos del pueblo al capricho de los soberanos.

El principio del absolutismo real es el que los Papas habían combatido y vencido en su doble lucha contra los Hohenstaufen. Los humanistas del siglo XVI sucumbieron al arma envenenada que salía de la tumba de la antigüedad.

El abate Demulier, al llegar a este punto de su conferencia, se declara partidario de los remedios heróicos.

Contra la contumacia del espíritu belicoso, debe emplearse su antídoto o sea el pacifismo a todo trance. Recuerda aquellas palabras de un padre de la Iglesia: Todo país es la patria de un cristiano y toda patria le es extranjera.

Como los individuos y las familias, las naciones han de estar sometidas a la ley moral establecida por un Dios único que no distingue de razas ni de Estados.

«También los santos fueron grandes patriotas» dice—El rey San Luis, por ejemplo, para afirmar la paz, cedió a Inglaterra el Perigord el Leemosin, parte de la Saintonge, y al rey de Aragón el Rosellón y el condado de Barcelona. Enemigo de la política anexionista, consiguió en cambio la expansión: hizo

amar a Francia. Este es el verdadero patriotismo.»

«Si nos remontamos al origen de las guerras modernas —continúa el reverendo Demulier— al tratado de Westfalia que, en 1648, destruyó a la cristiandad, abrió la puerta a las aventuras, a los hechos consumados, a los triunfos de la fuerza bruta, a los rodillos compresores, al aplastamiento de las naciones, ¿qué encontramos en él? Los orgullos nacionales desencadenados.

El nudo de todas las dificultades era entonces la gran interrogación debatida después del Renacimiento. ¿Quién había de conducir a Europa, Francia o la casa de Austria? El sólo objeto de la política exterior de un Richelieu era reducir la balanza de un gran país hasta incapacitarle e impedir que fuera un obstáculo para que el suyo ocupara el primer puesto.

En una carta dirigida a todos los pueblos del universo, en 1894, León XIII les puso en guardia, contra los armamentos descomunales. «Europa —decía— vive en una paz más aparente que real. Obsesos por intuitas suspicacias, casi todas las naciones rivalizan en preparativos de guerra. Los jóvenes son arrojados prematuramente lejos de los consejos y la dirección paternales a los peligros de la vida militar. La robusta juventud es arrancada de los campos, de los estudios, del comercio de las artes, y dedicada al oficio de las armas.

Con ello se produce la ruina del tesoro público» hemos llegado al punto de no poder soportar por más tiempo las cargas de esta paz armada. ¿Es este el estado natural de la sociedad? Será imposible salir de esta crisis y entrar en una nueva era de paz si no se comienza por frenar la

ambición, la codicia, el espíritu de rivalidad, la triple hoguera donde se ahumbrá de ordinario la guerra.

Observe el lector que esto lo escribía León XIII veinte años de estallar en Europa la Conflagración de 1914. Al repetir ahora sus palabras proféticas, parece inconcebible que no hayamos adelantado ni un solo paso en la resolución de la antigua crisis, pese a las terribles enseñanzas de la hecatombe europea. Estamos donde estábamos. Encontramos la guerra en el mismo regizo de paz siempre pegada a nosotros, como decía Alfredo de Vigny que la encontraba sentada a su lado en las rodillas de su abuelo.

La Iglesia es la que puede combatirla encarnizadamente y sin descanso, con los bríos y la elocuencia drámana del abate Demulier, desde el pulpito, en vibrantes y enérgicas pastoralas en la prensa católica y asaltando la tribuna popular. Dejados por el cuidado de estadistas y diplomáticos, no saldremos nunca de zozobras. No se hace más que preparar los futuros choques sangrientos.

Conclusión)

La prensa en provincias

—*—

Es realmente doloroso y triste confesarlo, el concepto moral tan deprimido en que se desenvuelve en algunas poblaciones, y una de ellas Linares, la prensa local, con relación a la alta representación social que debiera ostentar y el fin primordial que persigue.

La crisis de los periódicos y la falta de lectores, parece deducir la observación, que obedece a dos aspectos:

La falta de preparación cultural de los individuos encargados de informar a la opinión—salvo honrosísimas excepciones—y la precaria situación económica porque atraviesan. Uno y otro aspecto van ligados entre sí de tal manera, que no pueden separarse.

Colaboración

ES MÍO

El ansia de saber, ansia infinita en que siempre mi espíritu se agita, no hallará paz, satisfacción ni calma, aunque supiera el «para qué» del mundo. Las leyes de la física del alma, el origen fatal de la existencia... cuanto no sabe ni sabrá la ciencia...

El ansia de gozar que me devora no queda a tampoco satisfecha, si al fin llegara la anhelada hora de contemplar, sentada en mis rodillas la mujer ideal que yo he soñado: de pálidas mejillas

y de mirar sensual y apasionado llena de amor, de fe, de poesía... la busca y no encuentra el alma mía.

Ashelo ciencia y goce, goce y ciencia imposibles; si me afano buscándolos, mi espíritu conoce que fatalmente habrá de ser en vano.

Si alguna vez alcanzo lo que ansio y ovida al fin lo estrecha ya mi mano, la palabra mágica de «es mío» la posesión transformábase en su hastío.

Abril 1927.

A. PUGA ORTIZ.

Si estudiamos las causas de esta observación, pronto nos convenceremos, que no es posible tener un documentado cuadro de Redacción, que llene las exigencias de un periódico donde se haga una labor exquisita y lo suficientemente seria en todos los órdenes de divulgación social, si antes no se cuenta, con una empresa comercial de elevada posición económica, que se una a los temas literarios y filosóficos, el anuncio de una casa de específicos, o el reclamo de un maravilloso perfume.

Este es el equilibrio que tiene necesidad de alcanzar la prensa más importante de España, para medio sostenerse de la crisis actual, porque si desgraciadamente confía, sólo en la suscripción o venta de ejemplares no pueden subsistir, aún los diarios mejor informados.

Por esto no es de extrañar, que en vista del angustioso negocio que supone la confección de un periódico el dueño del mismo, tenga ne-

cesidad de una donación modesta, que no llena las exigencias de los lectores, pero que se halla acopiada al escaso rendimiento del «Affaire».

Teniendo como norma este precedente, hijo de la experiencia y la más cuidadosa observación, no es censurable que un señor que se llama periodista en provincias, en vez de hablar de Pencilos o de la vida de Felipe II, se le ocurra decir cuatro tentenas del mayor calibre, y alguna vez que otra ponga haber sin h, o melocotón con «idem», y por consecuencia el lector sufra una intoxicación de retrocambios fonéticos, que le hagan desviar la médula de su centro de acción.

J. M. G.

REPRESENTANTES

Se ha puesto a la venta en la Papelería de este Diario el libro especial de Ventas a 5 pesetas para Representantes y Comisionistas.

CONCURSO VII CENTENARIO FRANCISCANO

Don Carlos Gomez Viscaino
Alcalde Presidente del
Excelentísimo Ayuntamiento
de esta Ciudad.

Hago saber: Que dado cumplimiento al artículo 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, en que se ha presentado reclamación alguna y siendo firme el acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento Pleno, se anuncia el «Concurso de suministro de luz por. sistema eléctrico» para el alumbrado público y dependencias de esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en esta Secretaría Municipal y del que se saca el presente extracto.

La duración del contrato será de ocho años, a contar desde el día en que se formalice el mismo por escritura pública, pudiendo rescindirse a voluntad de las partes y cuando una afise a la otra con seis meses de anticipación y por acta notarial, entendiéndose prorrogado dicho contrato de año en año mas cuando un mes antes de la terminación del mismo cualquiera de las partes no le comuniqua a la otra su deseo de darlo por concluido.

El número de bujías que ha de pagar el Ayuntamiento y suministrar el contratista será de 25.683 para el alumbrado público y de 11.550 para las dependencias municipales, siendo su precio de 4.172 pesetas 14 céntimos mensuales, o sean 50.068 pesetas 68 céntimos anuales, pagaderas al vencimiento de cada mes mediante factura que presentara el contratista y aprobará la Ilustre Comisión permanente.

El expresado concurso se celebrará en la Sala Capitular bajo la presidencia del señor Alcalde o del Teniente en su defecto y con asistencia de otro miembro de la Comisión permanente designado por la misma al dia once de Mayo próximo, hora de las doce por el sistema de pliegos cerrados extendiéndose las proposiciones en el papel timbrado correspondiente acompañándose a las mismas la cédula personal del licitador, el poder bastante por el Extraño de esta ciudad don Francisco Cobo Grañán, si fuera necesario para formularse la proposición en nombre ajeno y, por separado, el resguardo de haber depositado en esta Depositaria Municipal 2.500 pesetas 28 céntimos en efectivo metálico o papel del Estado, cuya suma corresponde al 5 por %, del importe de una anualidad del servicio que se contrata, la cual se elevará al 10 por %, del total anual en el que el servicio se adjudique para constituir la fianza afectá a las responsabilidades del contrato.

Habiéndose publicado el edicto anunciando este concurso en el número 48 del Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al jueves 21 del actual, los pliegos de proposiciones podrán presentarse en la forma y con los requisitos que se indican en el aludido edicto y pliego de condiciones, durante los dias hábiles comprendidos desde el día de hoy hasta el 13 de Mayo próximo.

En la Secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento y hora de las 10 a las 13, estando de manifiesto en dicha oficina, durante el expresado plazo el pliego de condiciones para conocimiento de los señores que deseen tomar parte en el referido concurso.

Linares 23 de Abril de 1927.
P. S. M.

El Secretario
Leonardo de Castro:

En los pasados dias el Comité Central Católico por el VII Centenario Franciscano y el Comité Internacional Franciscano de Asís han tenido en Roma una importante reunión con el objeto de preparar un programa de manifestaciones religiosas y civiles para celebrar en 1927 el VII Centenario de la muerte de San Francisco.

Ambos Comités han deliberado de facilitar de la mejor manera posible la organización de las peregrinaciones franciscanas extranjeras, para impedir que la especulación de agencias de viajes perjudique a los peregrinos.

Asimismo se comunicará cuanto antes el programa general de una reunión Internacional de Teresianos Franciscanos, que tendrá lugar en Asís, con terminación de la celebración católica.

Por lo que se refiere a los transportes de las peregrinaciones es necesario dirigirse a la Comisión de Transportes VII Centenario Franciscano (Via della Scrofa 70, Roma) que es la única autorizada para tratar tales asuntos; mientras que por todo lo que se refiere a la estancia de los peregrinos en Roma a la audiencia del Santo Padre etc. hay que dirigirse a la Secretaría del Comité Central Católico Franciscano—Via Arcoletti 2, Roma (118).

Las Reverendísimas Curias Generales de las cuatro Familias Franciscanas, que tienen cada una su representante en el Comité Central Católico, han otorgado su plena aprobación a los propósitos expresados por ambos comités.

Por la organización de las peregrinaciones se aconseja de antemano con los dos comités y con la comisión de transportes mucho tiempo antes de la época establecida para la visita a Roma, a Asís y a los demás santuarios franciscanos de Italia.

Venta o Arrienda

Se vende la concesión del salto de agua del Piélagu y una Turbina de 32 caballos en buen estado mas el terreno y edificios del antiguo molino, situado a 1200 metros de la Estación de Vadollano sobre el Rio Guadarrama. También se arrienda en buenas condiciones. Para detalles dirigirse al Director del Hotel Cervantes.

QUINTA Se vende una, con casa de recreo, jardín, huerta, árboles frutales, y de sombra, olivas, parras, agua finísima, casa, de labor con todas sus dependencias y unas 30 cuerdas de tierra de panllevar, a tres kilómetros de Linares por carretera y tranvía.

Para mas informes, en la redacción de este diario. Pasaje 7

METALES

Plata	26 1/3
Plata	26 1/4
Cobre	55 8/9
Estaño	295 5
Zinc	29 7/6
Libro esterlina—Pte.	2775
Londres 22-4-927	

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (ESTOMACAL)

Le recitan los médicos en las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO & INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia—MADRID y principales del mundo.

El símbolo de la fuerza de la energía, del humor y del poder lo constituye el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Vigora la sangre y el sistema nervioso; fortifica los músculos y es el remedio mas eficaz contra la neurastenia, inapetencia, cerebrofalismo y todas aquellas enfermedades derivadas de la anemia y que son causa de la constipación y del agotamiento

May 24 1919 de Jena Alemania.
Aprobado por la Real Academia de Medicina
AVISO: «Borbote todo Jarabe que no lleve en la etiqueta el nombre HIPOFOSFITOS SALUD»
Distribuidor en España: S. S. S. S.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo palcei tambien usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

de la Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Cosas que pasaf

—(ooo)—
Inspección Municipal

POR TENER PESSETAS

Han sido detenidos y presentados en la Inspección de Vigilancia los que dicen llamarse José Ogalla Balboa, de 26 años, casado, minero de Linares, habita Jaén, 40 y Pedro Tobarueja, establecido en la calle Santiago, núm. 18 por encontrarse corriendo unas caballerías en la citada calle.

Una pareja de urbanos les llamó la atención para que lo hicieran con mejores modos y los tales individuos les contestaron de manera grosera y diciendo que se les importaba poco ser conducidos a la Inspección de Vigilancia puesto que tenían dinero para pagar el juicio.

La Moda Elegante Ilustrada

publica en el número segundo del mes de Abril, vestimenta modistos de trajes, para señoras, señoritas y niñas, y para señores, señores y señoras con modelos a tamaño de ejecución. Un chal de punto, Artículos, belleza acerca de la depilación. Artículos del hogar. Fabricación de flores artificiales. Cuarenta, correspondencia particular y continuación de las dos grandes novelas.

Pidan número de muestra a la Administración de «La Moda Elegante Ilustrada».

Costanilla de los Angeles, 18 (esquina a Plaza de San o Domingo).—Apartado, 45 Madrid.

Maestros interinos

Por la Sección Administrativa han sido nombrados maestros interinos:

D. Tomás Jiméno Serrano, de Fuerte del Rio.
D. Manuel Gualdo Taracena, de Valdepeñas.
D. Juan P. Muñoz González, de Ubeda.
Don Inodoro Espe Ortega, de idem.
D. Manuel García Serrano, de idem.
D. Francisco Gallego Martínez, de idem.
D. Francisco Campo Martín, de Jambena.
D. Dolores Moya Alfenza, de Royo del Oanco.
D. María Conrado García Serrano, de Jaén.
D. José Butista Trarado, de Ubeda.
D. Florencia Cobo Ortiz, de idem.
D. Agueda Ruiz Laque, de idem.
D. Rosa Rano García, de idem.

Escuelas vacantes

Destinos vacantes que se publican en la Gaceta de Madrid en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 de Mayo de 1925

Martos, Ayuntamiento de idem; Escuela unitaria número 2 para maestra 13.872 habitantes; vacante el 25 de Marzo de 1927 por el cuarto turno.

Jaén, Ayuntamiento de idem; Dirección graduada número 2 para maestra 32.872 habitantes vacante el 1 de Abril de 1927 por el cuarto turno.

Este vacante corresponde a la oposición, según Real decreto de 23 de Agosto de 1926 (Gaceta de 10).

NOMBRAIENTOS

Con carácter definitivo han sido nombrados Maestros plotearios para las escuelas de esta provincia.

D. Francisco Molina Maidonado Maestro de Beas de Segura para Vivoras.
D. Juan Serrano Castillo, para Lopera número 2.
D. Antonio Fernández de Dios de Santo Tomé, para Torrepedregal número 4.
Don Joaquin Muñoz Rojas, Archés, (Alava) para Fontanaranejo de Pozo Alcón.
Don Emiliano Fernández, de la Calle, de Granatula de Calatrava (Ciudad Real) para Andújar número 7.
Don Honorio de Castro Gutiérrez de Huelmo, para Andújar número 8.
Doña Francisca Fernández Herrerero de Higuera de Arjona para Jodar número 3.

UNA BODA

Conforme anunciamos, anteaayer se celebró en la Iglesia Parroquial de San Roque, la boda de nuestro particular amigo don Rafael Medina, con la bella señorita...

En la estación ferroviaria de San Roque, residencia de la novia celebrase después un magnífico baile, en donde la gente joven rindió culto a la Diosa Tescitore, aparentando los caracteres del acto una maravillosa jira campesina.

Abundaron las bebidas, dulces y puros, de los que correspondiendo a su abundancia, se hizo buen derroche.

Reiteramos a la feliz pareja nuestra enhorabuena.